tituye la segunda condicion de que se acaba de tratar, 6 á la naturaleza del asunto.

Respecto del primer punto es preciso satisfacer el espíritu de la época, respetando al propio tiempo la verdad histórica. Las frivolidades de una costumbre no pueden escitar el interés contemplativo del público. Un anacronismo hallará escusa en las circunstancias puramente exteriores, ó en la suposicion de otras necesarias para poner el pensamiento en armonía con la cultura intelectual de la época; pero será intolerable cuando se refiera á circunstancias de necesaria existencia para la caracterizacion, ú opuestas á la cultura de la época. Téngase pues en cuenta que el querer reproducir la verdad histórica con todos sus detalles será hasta negar al arte el derecho de mecerse entre la exacta realidad y el idealismo.

Respecto de la naturaleza del asunto fácil es conocer que escitará tanto mas el interés del público cuanto mas relacionado esté con sus ideas, ya sea su carácter general, ya particular. La obra de arte debe interesar no por una investigacion difícil, sino por la natural sorpresa que causa la perfecta armonía entre la idea conocida y la realidad. El haber dado muchas veces el público mas importancia al lado exterior que á la idea, quizá no haya sido sino por haber estado mas á su alcance las circunstancias de aquel que las de ésta.

## LECCION 4ª.

De los fenómenos estéticos que se producen en la esfera de lo ideal.

Segun se deduce de lo que hasta aquí queda dicho, el arte retrotrae la realidad exterior á la espiritualidad, pero no llega hasta el último estremo, esto es, hasta la abstraccion; sino que la detiene en un punto intermedio en donde la forma puramente sensible y el espíritu se encuentran en perfecta concordancia, de modo que la idea, inoculándose entera en la forma, se hace sensible como el alma al penetrar el cuerpo humano, produciéndose de este modo lo bello.

Al rededor de este centro estético pueden producirse varios fenómenos que reciben distintas calificaciones, pero que no pueden tener otro fundamento que los dos elementos del arte, el fondo y la forma.

Aunque ninguno de estos dos términos debe aspirar á la superioridad en la obra de arte, cualquiera de ellos puede, sin ahogar la importancia del otro, romper la concordancia. El espíritu puede elevarse á la esfera de lo absoluto, y tomando ascendiente sobre la materia, y no dejando á la realidad sensible mas que una espresion que, aunque no sea directa y completamente determinada y pierda toda personalidad, tenga en su misma indeterminacion y vaguedad un misterio que, penetrando en el fondo del alma, toque las cuerdas del sentimiento y le llene de admiracion. He aquí lo sublime.

Por contrario sentido, la personalidad, exagerando los

rasgos de la realidad sensible de la idea, puede romper tambien la concordancia y escitar la hilaridad. Entonces tendremos lo *ridículo*.

El fondo de lo sublime le constituye la idea pura, absoluta, lo infinito, Dios con todos sus atributos, retrayéndose de la forma sensible. La vaguedad y la indeterminacion son sus caractéres, los cuales hacen que se establezca una proporcion de mayor sublimidad en razon de la mayor relacion que exista con el ser sublime por escelencia, ó del mayor número de atributos de este ser que aparezcan.

La forma de lo sublime no puede ser la personalidad toda vez que lo infinito constituye el fondo. Pero como no hay idea sin forma sensible, como donde no hay forma sensible no hay arte, como donde no hay arte no hay medio de excitar el sentimiento, los caractéres de la forma de lo sublime deberán ser los mismos que los del fondo. Así en los sonidos, en los movimientos y en el lenguaje lírico se hallarán las formas mas convenientes para la sublimidad: y si alguna vez la estension ó las dimensiones materiales pueden producir los efectos de lo sublime, no es por apreciacion racional, sino por la contemplativa de los obstáculos vencidos, ó de la inmensidad del poder que los ha producido.

Los caractéres de lo sublime cuando se ciñen á los sonidos y á los movimientos regulados rítmicamente, y reunidos bajo un aparato simbólico constituyen lo solemne.

El fondo de lo ridículo le constituye el hombre en general, sus debilidades y miserias que le sumergen en lo finito, con todas sus incongruencias é incompatibilidades. Y es tal la personalidad de lo ridículo, que fuera del hom-

bre no se produce. Lo ridículo particularizado, está fuera del círculo del arte, porque se ciñe á una imitacion servil, y no produce el efecto moral apetecido.

La forma la constituye el contraste que puede nacer de defecto natural, de exageracion de caractéres, ó de incongruencias entre la idea y la forma y entre la situacion y la accion.

El elemento de contraste que constituye la forma de lo ridículo, reducido á la discordancia entre esta forma y la idea con el objeto de hacer resaltar lo bello, constituye lo feo. Por degradacion ó adulteracion de tipo puede producirse este fenómeno en los seres orgánicos en grados sucesivos de aumento, desde el simple ser orgánico inanimado, hasta el hombre.

El efecto de la contemplacion de lo bello es un goce tranquilo puro y desinteresado, incompatible con los placeres groseros de los sentidos que elevando el alma sobre la esfera habitual de sus pensamientos, la predispone á las resoluciones mas nobles y á las acciones mas generosas por la estrecha afinidad y relacion que existe entre lo bueno y lo bello. El efecto de lo sublime tiene por base la admiración que eleva el alma, ya no sobre la esfera habitual de sus pensamientos, sino mucho mas allá de la realidad sin límite alguno á que atenerse: llega hasta la misma divinidad, pero queda deslumbrada por el vivo resplandor de sus rayos luminosos. El efecto de lo ridiculo es la hilaridad interior, tranquila y suave del gozo que proporciona el haber acertado en la significación del contraste entre los términos de un pensamiento.

En vista de estos efectos no podrá menos de considerarse, que el efecto de lo bello y de lo sublime es mas espiritual que el de lo ridículo, sin que deje éste de tener por esto las cualidades propias para constituir una obra de arte.

## CAPÍTULO IV.

CUALIDADES ESPECIALES DE LA OBRA DE ARTE.

El artista que vacia, digámoslo así, en un todo su alma y la naturaleza del asunto, produce la originalidad.

La originalidad es el resultado de la verdadera inspiracion. Por consiguiente no deben considerarse como causas de ella, segun se cree comunmente, las singularidades, ni el capricho.

En la obra de arte no debe aparecer bajo concepto alguno la personalidad del artista, ni indicio alguno de ella. Esto quiere decir que en la obra de arte no debe revelarse, ni respecto de la idea, la imaginacion que la ha concebido, ni respecto de la forma, la mano que la ha exteriorizado; sino que debe aparecer producida espontáneamente por sí misma, segun las leyes de la produccion artística, sin particularidad que la adultere ó fuerze la produccion. Por consiguiente el artista en la produccion debe olvidar su personalidad si quiere ser original.

Las singularidades revelan esta originalidad; pues lo que no se le puede ocurrir sino á un hombre, no hace mas que presentar su personalidad.

No menos la revela el capricho, porque éste solo es un antojo irrazonado del individuo; y como tal, no puede ser un elemento del arte.

El saber desprenderse de toda personalidad en la ejecucion de la obra de arte, por amor al arte mismo y á sus leyes, es lo que se llama virtud artística.

Las singularidades y el capricho nacen del deseo de distinguirse de los demas, produciendo lo humorístico, que no consiste mas que en el abandono á todos los arranques de la imaginación, dejando brillar su propia personalidad en perjuicio del asunto.

Cuando el artista en su produccion revela su personalidad por estos medios, se abandona á la manera.

Manera no es mas que un modo de concebir y ejecutar propio y especial del individuo, y voluntariamente adoptado por éste. La manera á que un individuo se ha habituado por repeticion de actos, hasta el punto de que un individuo todo lo sujete constantemente á un mismo método, forma el amaneramiento.

La manera no es mala absolutamente, sino en cuanto está en oposicion con la naturaleza del asunto. Sin embargo no deja de ser por esto una cualidad accidental inherente á nuestra naturaleza, de la cual podemos desprendernos por un acto de la voluntad.

Esta voluntad dirigida y regulada por el sentimiento, en vez de hallarse preocupada por la personalidad, constituye el estilo. El estilo será pues un modo de concebir y ejecutar propio y especial del individuo, dirigido por el modo particular de sentir que este tenga.

El estilo tiene distintos caractéres que por su número, es imposible clasificarlos. Solo en su desarrollo histórico puede sistematizarse una clasificacion.

El estilo es el punto en que apareció el arte y entró en el dominio de la historia: y bajo esta consideracion lo